RE: Migración SGVA Aprendices Ficha 2805007

EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>
Vie 17/11/2023 8:31
Para:Andres Hernando Zambrano Cardona <azambrano@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)
CC_31498556_SORANGEL_CAICEDO_FRANCO_2805007.xlsx;

Cordial saludo compañero Andres,

Teniendo en cuenta su confirmación, se procede a habilitar en SGVA a la aprendiz, por favor compartir las recomendaciones descritas en el mensaje anterior.

CC 31498556	SORANGEL	CAICEDO FRANCO	FORMACION	Contrato de Aprendizaje

Gracias por su colaboración. Cordialmente,

Liliana Andrea Orrego García
Instructora de apoyo a Contrato de aprendizaje

Maria Fernanda Echeverri Jimenez
Centro de Comercio Industria y Turismo - Profesional
G04
etapaproductivacyt@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Andres Hernando Zambrano Cardona <azambrano@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 17 de noviembre de 2023 6:23
Para: EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>
Asunto: Re: Migración SGVA Aprendices Ficha 2805007

Buenos días, cordial saludo

Amablemente me permito informar que la Aprendiz Sorangel Caicedo Franco asistió a la capacitación de forma puntual y compleja, sin embargo, manifestó durante la misma actividad que el Link para el registro de asistencia no le funcionó en el dispositivo móvil del cual estaba conectada.

Agradezco inmensamente tomar en consideración lo mencionado y permitir la migración de la Aprendiz.

Muchas gracias por su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

ANDRÉS HERNANDO ZAMBRANO CARDONA
Instructor
SENA - Regional Quindío
Centro de Comercio y Turismo
Tel.: 310-437-2211
E-mail: azambrano@sena.edu.co - bibliotecologo2000@gmail.com

De: EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de noviembre de 2023 17:00
Para: Andres Hernando Zambrano Cardona <azambrano@sena.edu.co>
Asunto: RE: Migración SGVA Aprendices Ficha 2805007

Cordial saludo compañero Andres,

Gracias por su colaboración en el proceso, se habilitan a los 6 aprendices remitidos; por favor validar en sofia quedan 20 aprendices en formación y sin alternativa seleccionada, quedamos atentos si requieren migración.

La aprendiz **SORANGEL CAICEDO FRANCO** no tiene registro de asistencia a la capacitación**, por favor confirmar si asistió para incluirla y habilitarla.**

Por favor compartir el siguiente mensaje con los aprendices habilitados.

Cordial saludo respetada (o) aprendiz:

ISNOALBA	LOPEZ CORTES
JORGE LUIS	PINEDAS PUELLO
JULIANA	LOPEZ HERRERA
MARIA ALEJANDRIA	AHUMADA NARVAEZ
MONICA	VALLEJO PEÑA
YANI ANDREA	MAMBUSCAY LLANTEN

Atentamente le informamos que se procedió a la migración del aplicativo SOFIA al SGVA. **En aproximadamente 24 a 48 horas puede ingresar y confirmar registro.** Le recomendamos estar ingresando continuamente y tener actualizados sus datos en Sofia Plus y en SGVA, para que no sea Bloqueado.

Le recordamos que **el link es**: caprendizaje.sena.edu.co
Usuario: Número de documento de identidad
Clave: aprendizsena ***(una vez ingrese se recomienda que cambie la clave)***

Nota: *Para que su proceso de selección y contratación sea válido, se debe realizar a través de plataforma SGVA, al momento de ser requerido por una empresa se debe encontrar al día en evaluación de resultados de aprendizaje y no contar con novedades académicas o disciplinarias.*

Igualmente nos permitimos aclarar que una vez el aprendiz aplique o sea citado a una entrevista para la consecución de Contrato de Aprendizaje, debe asistir, la no asistencia está prohibida, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA Acuerdo 0007 del 2012, capítulo IV Prohibiciones, artículo 10, numeral 26, que a la letra dice: ***"Incumplir con las entrevistas o procesos de selección*** *a los que ha sido citado*

*por las empresas patrocinadoras para la consecución del contrato de aprendizaje" (Negrilla fuera de texto original)**.***

Es importante que tenga presente que de acuerdo a la Guía etapa productiva proceso formativo GFPI-G-040 vigente desde el 14-9-2021, en generalidades numeral 7 *"Los aprendices SENA que desarrollan programas de formación titulada deben iniciar el desarrollo de su etapa productiva, **una vez aprobadas todas las competencias de la etapa lectiva**..."* (Negrilla fuera de texto original)

Por lo anterior, recuerde que es responsabilidad del aprendiz, al momento de iniciar etapa productiva estar al día en la etapa lectiva.

Igualmente, en generalidades numeral 15 indica: *"El inicio de la ejecución de la etapa productiva, a través de cualquiera de las alternativas descritas en el Reglamento, debe realizarse como **máximo seis (6) meses antes de cumplir los dos (2) años** después de la fecha de finalización de la etapa lectiva, como tiempo establecido para determinar la deserción del proceso de formación por parte del aprendiz"*. (Negrilla fuera de texto original)

Si desea conocer un poco más acerca de ¿Cómo acceder a contrato de aprendizaje? Puede revisar el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=mdK_nnkPSCk&ab_channel=SENA

Recuerde que el proceso de selección solo es válido si la empresa lo realiza a través del aplicativo SGVA.

Una vez obtenga contrato de aprendizaje e inicie su etapa productiva, para legalización y validación en el aplicativo, es necesario que envíe a este correo:

- **Copia del contrato de aprendizaje** debidamente firmado por las partes
- **Copia de la afiliación a EPS**: donde se evidencie la fecha de ingreso al sistema, la cual debe coincidir con la fecha de inicio del contrato.
- **Copia de la afiliación a ARL**: donde se evidencie la fecha de ingreso al sistema, la cual debe contener como fecha de afiliación **un día antes del inicio de etapa productiva**, esto teniendo en cuenta que su cobertura inicia 24 horas después de su afiliación.

Anexamos, para su conocimiento, imagen del registro de alternativa en el aplicativo Sofia Plus, recuerde que puede consultar el registro así:

https://www.youtube.com/watch?v=66wnN8eCV6g

Cordialmente,

Liliana Andrea Orrego García
Instructora de apoyo a Contrato de aprendizaje

Maria Fernanda Echeverri Jimenez
Centro de Comercio Industria y Turismo - Profesional G04
etapaproductivacyt@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Andres Hernando Zambrano Cardona <azambrano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 20:08
Para: EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>
Asunto: Migración SGVA Aprendices Ficha 2805007

Buenas noches, reciban un cordial saludo

De manera respetuosa me permito adjuntar los formatos para solicitar lo mencionado en el asunto.

La ficha fue capacitada el día 09 de noviembre de 2023.

Muchas gracias por su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNANDO ZAMBRANO CARDONA
Instructor
SENA - Regional Quindío
Centro de Comercio y Turismo
Tel.: 310-437-2211
E-mail: azambrano@sena.edu.co - bibliotecologo2000@gmail.com

Andres Hernando Zambrano Cardona
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
azambrano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Andres Hernando Zambrano Cardona
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
azambrano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co

@SENAcomunica